



2DA CONVOCATORIA PARA APOYAR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y DE MAESTRÍA DE PROFUNDIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ADENDA N° 2

La **Vicerrectoría de Investigación** informa, que se modifica el periodo para la publicación de resultados definitivos y el inicio de ejecución de los proyectos.

Por lo anterior, la sección del "CRONOGRAMA" quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fechas
Inscripción de propuestas	Hasta el 17 de noviembre de 2023
Publicación de listado de propuestas inscritas	20 de noviembre de 2023
Verificación de cumplimiento de requisitos por parte del Centro de Innovación y emprendimiento de la Universidad del Magdalena	Desde el 21 de noviembre de 2023
Publicación de listado de propuestas que cumplen requisitos	24 de noviembre de 2023
Evaluación de propuestas	Hasta el 19 febrero de 2024
Publicación de resultados preliminares	23 de febrero de 2024
Periodo de reclamaciones	Del 24 al 26 de febrero de 2024
Publicación de resultados definitivos	2 de febrero de 2024
Período para el cumplimiento de requisitos de ética	Del 5 al 29 de febrero de 2024
Inicio de la ejecución de los proyectos	Desde el 4 de marzo de 2024

La presente se suscribe el día 30 de enero de 2024.


JORGE ENRIQUE ELÍAS CARO
 Vicerrector de Investigación

Revisó: Mónica Zulbarán Jiménez – Directora de Gestión del Conocimiento - DGC



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
 Edificio Mar Caribe Norte, Piso 4
 Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3140 y 3146
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co www.unimagdalena.edu.co

